



Soca, 26 de julio de 2023.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### ACTA No.12/2023

#### Resolución No 105/2023

VISTO: que es necesario pagar mano de obra por mantenimiento eléctrico de tractor Izequi y reparación de arranque de Camión Mercedes, Mat AIC 2171, con cambio de bendix (repuestos incluidos); compra comprendida en EE 2023-81-1320-00070;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en P132011006 Literal C Mpio de Soca.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

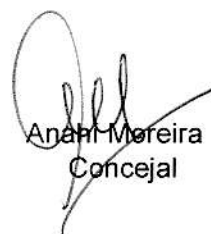
- 1.- Aprobar el pago de mano de obra por mantenimiento eléctrico de tractor Izequi y reparación de arranque de camión Mercedes, Mat AIC 2171 con cambio de bendix (repuestos incluidos), por \$16.200=, a José I. Álvarez Frisa RUT 217156060016; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

Mary Morin  
Concejala

  
Alejandro Burgueño  
Concejal

Andrés Zeballos  
Concejal

  
Anahí Moreira  
Concejal

  
Washington Fulani  
Concejal